



**H. AYUNTAMIENTO DE TAMASOPO S.L.P.
CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL
PROGRAMA ANUAL DE SEGUIMIENTO 2020
INFORME TRIMESTRAL
ABRIL A JUNIO**

Contenido

1.- Introduccion.....	2
2.-Objetivo.....	2
3.- Fundamento Juridico.....	2
4.- Metodología General de Seguimiento.....	2
5.- Notas Metodológicas.....	4
6.- Fondos y/o Programas sujetos a Seguimiento y/o monitoreo trimestral	5
7.- Análisis y Resultados.....	6
8.- Valoración general de Eficacia, Eficiencia, Economía y Calidad.....	30
9.- Seguimiento. - Aspectos Susceptibles de Mejora.....	31



1.- Introducción

Los resultados obtenidos mediante el seguimiento y evaluación permiten orientar adecuadamente las actividades relacionadas con el proceso de planeación, programación, presupuestación, ejercicio, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas, así como determinar y aplicar las medidas que se requieran para consolidar programas eficientes y eficaces.

En el artículo 6° de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, se establece la atribución para la Tesorería Municipal y la Contraloría Municipal, respecto al control y la evaluación del gasto; además en los artículos 78 y 79 de la misma ley se establece la facultad a la Contraloría Municipal para efectuar evaluaciones del desempeño que se realizarán a través de la verificación del grado de cumplimiento de los objetivos y metas, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos; así mismo, de verificar periódicamente, al menos cada trimestre, los resultados de la ejecución de los programas y presupuestos, con base en el sistema de evaluación del desempeño, para identificar la eficiencia, economía, eficacia, y la calidad en la Administración Pública Municipal y el impacto social del ejercicio del gasto público, así como aplicar las medidas conducentes.

2.- Objetivo

De acuerdo al Artículo 20 de los Lineamientos generales del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal de Tamasopo, S.L.P.

El Subsistema de Seguimiento tiene los siguientes objetivos:

I. Monitorear los avances y resultados alcanzados en el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en los instrumentos de planeación;

II. Emitir informes de evaluación trimestrales sobre los resultados de la ejecución de los programas y presupuestos a fin de identificar el grado de eficacia, eficiencia, economía y calidad en la administración pública municipal y el impacto social del ejercicio del gasto público y,

III. Generar información para la integración de los informes de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal, el Informe de Gobierno y la Cuenta Pública.

2.- Fundamento Jurídico

Artículos 26 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
Artículo 4 fracción XII, 61 fracción II inciso c) y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Artículo 134 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí;
Artículos 75, 79 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí;
Artículos 6 fracción II y V, 29, 31 y 39 de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí Lineamientos Generales del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal de Tamasopo S.L.P. y Programa anual de Seguimiento 2020 del municipio de Tamasopo S.L.P.

4.- Metodología General de Seguimiento

I. Indicadores

La evaluación de eficacia, eficiencia, economía y calidad es realizada por trabajo de gabinete y trabajo de campo en los casos necesarios. Así, el presente informe incluye un análisis de acuerdo con el criterio analizado, conforme al siguiente listado:

Eficacia: Analiza el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos, es decir, dan evidencia sobre el grado en que se están alcanzando los objetivos descritos. De forma trimestral se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula:

Metas Alcanzadas

$$\text{Eficacia} = \frac{\text{Metas Alcanzadas}}{\text{Metas Programadas}} \times 100$$



Metas Programadas

Para la valoración del cumplimiento de las metas y/u objetivos, se establecen los siguientes parámetros:

Parámetros de valoración de Indicador de Eficacia

Adecuado	Atención Operacional	Deficiente
Eficacia => 85%	85% > Eficacia > 70%	Eficacia < 70%

Economía: Mide la capacidad de la unidad responsable para administrar, generar o movilizar de manera adecuada los recursos financieros que le fueron autorizados para la ejecución de programas. De forma trimestral se recomienda calcularlo de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Economía} = \frac{\text{Presupuesto Ejercido}}{\text{Presupuesto Modificado}} \times 100$$

Para la valoración de la economía, se establecen los siguientes parámetros:

Parámetros de valoración de Indicador de Economía

Adecuado	Atención Operacional	Deficiente
Economía = > 85%	85% > Economía > 70%	Economía < 70%

Eficiencia: Mide la relación entre el logro de objetivos del Programa presupuestario (Pp) y los recursos utilizados para su cumplimiento. De forma trimestral se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Eficiencia} = \frac{\text{Eficacia}}{\text{Economía}} \times 100$$

Para la valoración de la eficiencia, se establecen los siguientes parámetros y requisitos:

Valoración	Parámetro	Requisitos
Adecuado	125% =< Eficiencia => 85%	Eficacia => 85% Economía => 85%
Atención Operacional	100% =< Eficiencia => 70%	85% < Eficacia => 70% 85% < Economía => 70%
Deficiente	Cualquier resultado que surja por no cumplir con los requisitos establecidos.	Eficacia < 70% Economía < 75%

Calidad: Capacidad de una entidad de carácter público para prestar bienes y servicios que respondan a las problemáticas de las diferentes realidades municipales.

$$\text{Calidad} = \frac{\text{Beneficiarios satisfechos}}{\text{Total de Beneficiarios}} \times 100$$



La metodología anterior podrá ser modificada de acuerdo con las características específicas de cada Programa presupuestario (PP).

II. Momentos Contables de acuerdo con el CONAC

Gasto Modificado: El gasto modificado es el momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.

Gasto Comprometido: El gasto comprometido es el momento contable que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso será registrado por la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio.

Gasto Devengado: El gasto devengado es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Gasto Ejercido: El gasto ejercido es el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.

5.- Notas Metodológicas.

- a) El porcentaje es un símbolo matemático, que representa una cantidad dada como una fracción en 100 partes iguales, también se le llama comúnmente tanto por ciento, donde por ciento significa <de cada cien unidades>.
- b) Al ser evaluaciones trimestrales, la metodología establecida en el punto cuatro considera de igual manera valoraciones máximas trimestrales. Así, para lo anterior, todo resultado de eficacia, eficiencia, economía y calidad ha sido ponderado a esta medición.

Por lo anterior, y a efecto de poder contar con información estadística confiable, en aquellos indicadores cuyo resultado por fórmula sea superior al estadísticamente permitido, se ajustarán automáticamente al máximo señalados en los parámetros de valoración anteriormente mencionados.

- c) Posterior al cálculo ponderado de la Eficacia, Eficiencia, Economía y Calidad se procede a una normalización de la información conforme a lo siguiente:
 - Los indicadores con resultado superior a 100% se normaliza su resultado a 100%.
 - Para el caso de la eficiencia, es erróneo interpretar un excedente como una situación favorable, dado que el ideal es contar con una evolución gradual y equivalente en el ejercicio de la eficacia y la economía.
 - Para el caso de Economía, el presupuesto que se asigna de manera anual, en atención técnica a la metodología empleada es necesario dividir el presupuesto denominado *modificado* entre el número de trimestres restantes a partir de la asignación presupuestal del programa presupuestario y/o proyecto.



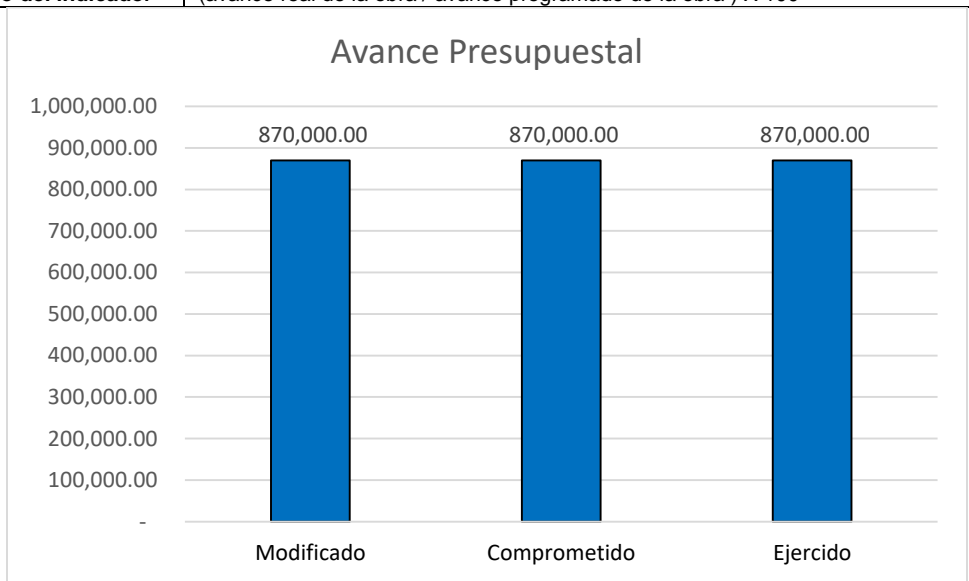
6.- Fondos y/o Programas sujetos a Seguimiento y/o monitoreo trimestral

N°	Fondo o Pp	Dependencia, Entidad u Órgano
1	2020-2070 CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS 4X4.5 MTS. ZONA 1 AGUA BUENA, JOYA DE LA ESPERANZA Y HUIZACHE	CODESOL
2	2020-2072 CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS 4X4.5 MTS. ZONA 3 RANCHO NUEVO	CODESOL
3	2020-2073 CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS 4X4.5 MTS. ZONA 4 LA MANZANILLA	CODESOL
4	2020-2148 REHABILITACION DE TECHO FIRME (LAMINAS)	CODESOL
5	2020-2149 REHABILITACION DE CERCOS EN TAMASOPO	CODESOL
6	2020-2157 DOTACION DE TINACOS PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE TAMASOPO, S.L.P	CODESOL
7	2020-2282 CONSTRUCCION DE CURTOS DORMITORIOS 4X4.5 EN SAN JOSE EL VIEJO	CODESOL
8	2020-3150 CONSTRUCCION DE 12 CUARTOS DORMITORIOS 4X4 ZONA 5 EN RINCON DE RAMIREZ Y HUIZACHAL	CODESOL
9	2020-3153 CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS 4X4.5 6 EN ZONA 6-DIVISADERO Y SABINITO TEPEHUAJAL	CODESOL
10	2020-1882 CONSTRUCCION DE COLECTOR DE DRENAJE SANITARIO BARRIO EL JOBO EN TAMBACA	OBRAS PUBLICAS
11	2020-2037 APOYO DIRECTO A GRUPOS VULNERABLES EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE TAMASOPO, S.L.P.	SMDIF
12	2020-2038 PROGRAMA BIMESTRAL DE DESPENSAS A GRUPOS VULNERABLES ZONA NORTE EN TAMASOPO	SMDIF

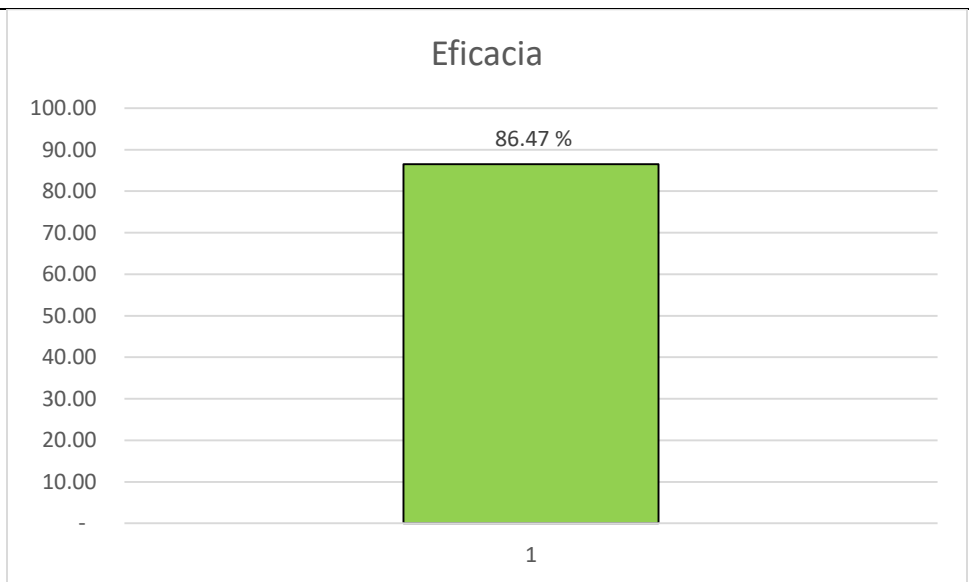


7.- Análisis y resultados

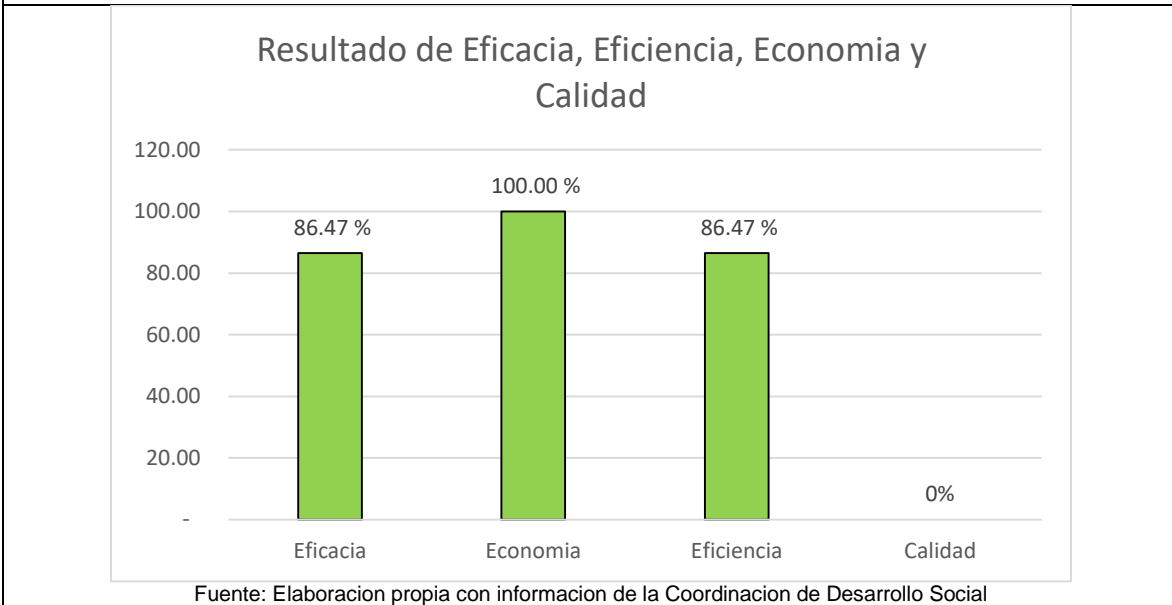
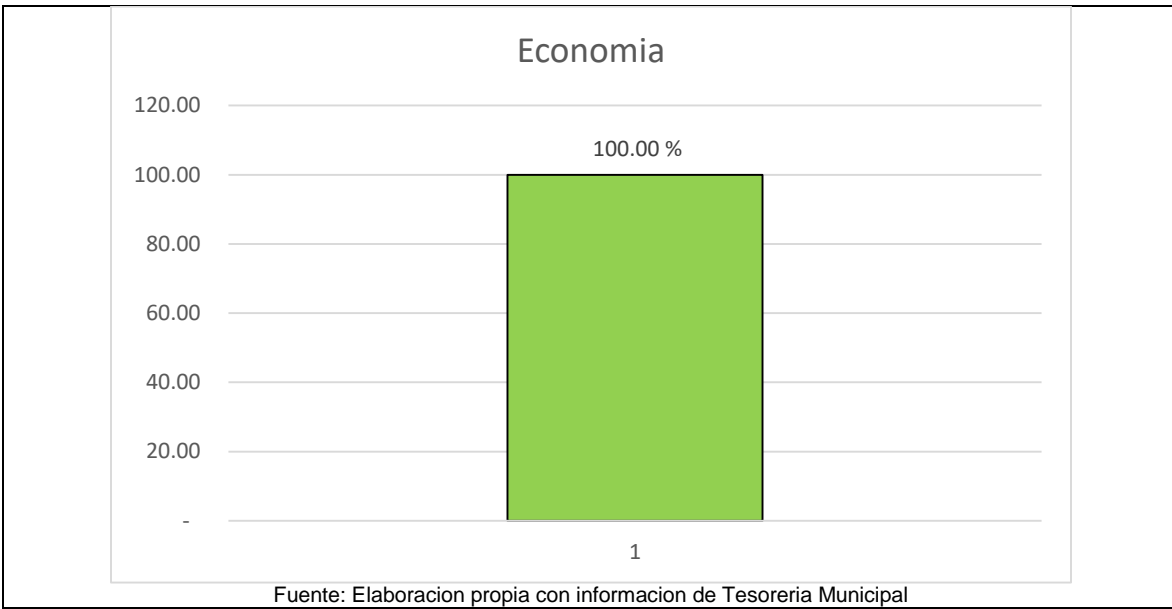
Nombre del Programa:	2020-2070 CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS 4X4.5 MTS. ZONA 1 AGUA BUENA, JOYA DE LA ESPERANZA Y HUIZACHE
Clave del Pp:	O1806
Fecha de Alta del Pp:	06/04/2020
Objetivo:	Propiciar que los pueblos indígenas Xi'iu y/o Pame Norte, del municipio de Tamasopo, alcancen el desarrollo personal y económico en igualdad de condiciones que el resto de la población, y los mismos sean reconocidos y valorados como parte del patrimonio cultural municipal, y se preserven y respeten sus usos y costumbres
Monto ejercido al 30 de junio de 2020	870,000.00
Días programados para efectuar el proyecto	148
Algoritmo del indicador	(avance real de la obra / avance programado de la obra) X 100



Fuente: Elaboracion propia con informacion de Tesoreria Municipal



Fuente: Elaboracion propia con informacion de la Coordinacion de Desarrollo Social

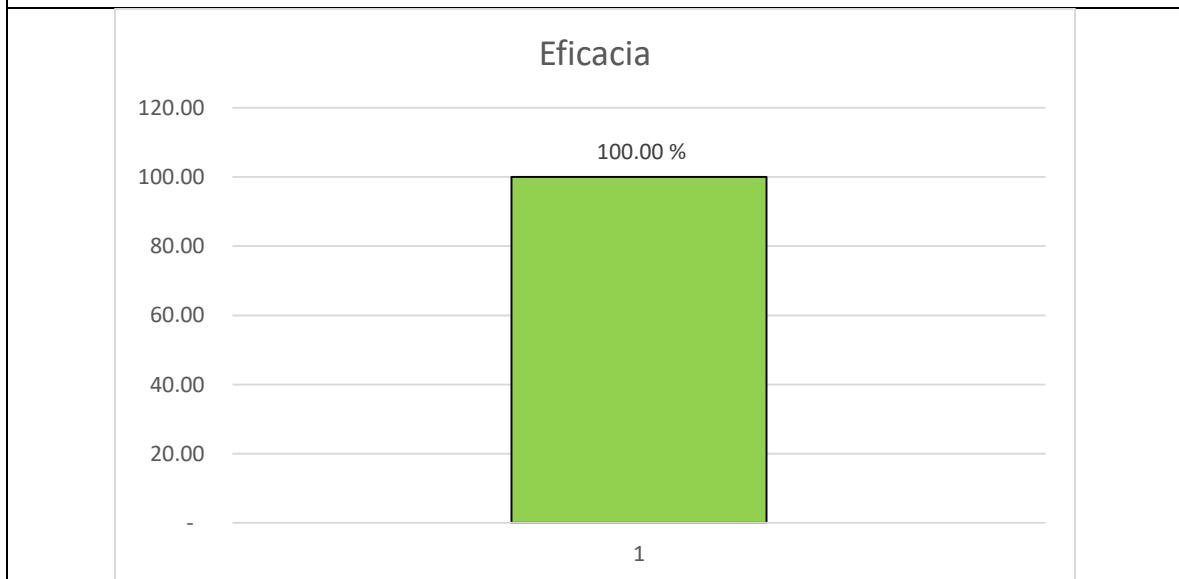
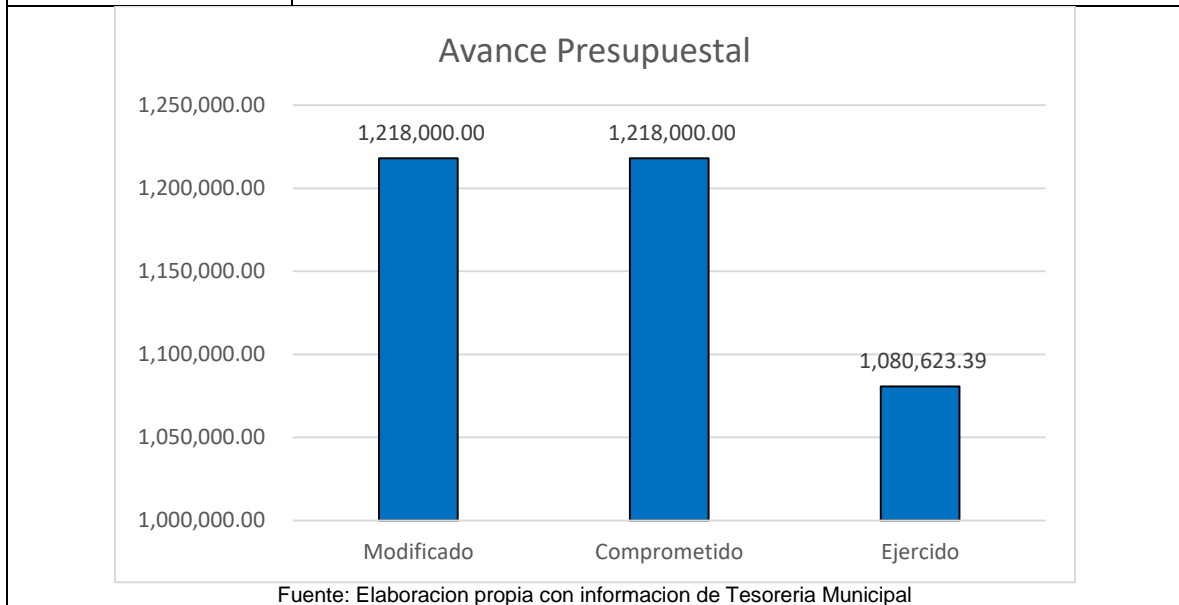


Para el presente proyecto se concluyen los siguientes resultados:

<ul style="list-style-type: none"> • EFICACIA Para la valoración de cumplimiento de las metas y/objetivos el resultado es ADECUADO se tuvo un resultado de 86.47% 	Eficacia > 85%:
<ul style="list-style-type: none"> • ECONOMIA Para la valoración de la Unidad responsable para administrar, generar o movilizar de manera adecuada los recursos financieros el resultado es ADECUADO se tuvo un resultado del 100% 	Economía => 85%:
<ul style="list-style-type: none"> • EFICIENCIA Para el logro de objetivos del programa presupuestarios (Pp) el resultado es ADECUADO se tuvo un resultado de 86.47% 	125% > Eficiencia >85%

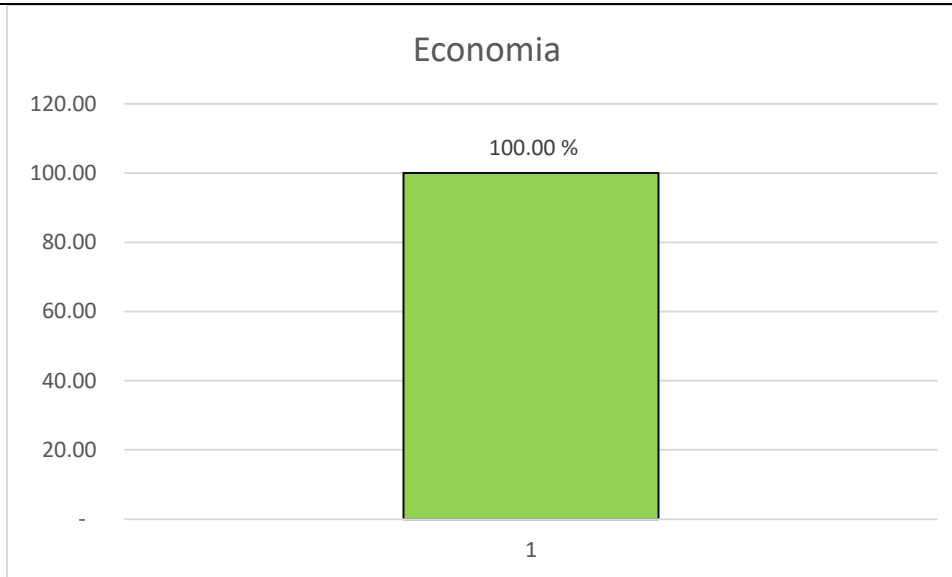


Nombre del Programa:	2020-2072 CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS 4X4.5 MTS. ZONA 3 RANCHO NUEVO
Clave del Pp:	O1808
Fecha de Alta del Pp:	06/04/2020
Objetivo:	Propiciar que los pueblos indígenas Xi'iuy y/o Pame Norte, del municipio de Tamasopo, alcancen el desarrollo personal y económico en igualdad de condiciones que el resto de la población, y los mismos sean reconocidos y valorados como parte del patrimonio cultural municipal, y se preserven y respeten sus usos y costumbres
Monto ejercido al 30 de junio de 2020	1,080,623.39
Días programados para efectuar el proyecto	148
Algoritmo del indicador	(avance real de la obra / avance programado de la obra) X 100

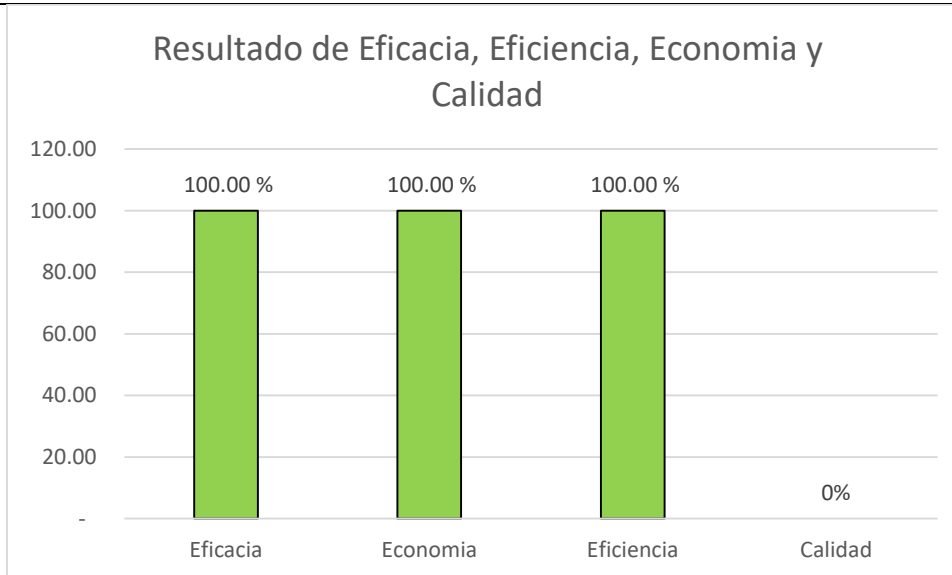




Fuente: Elaboracion propia con informacion de la Coordinacion de Desarrollo Social



Fuente: Elaboracion propia con informacion de Tesoreria Municipal



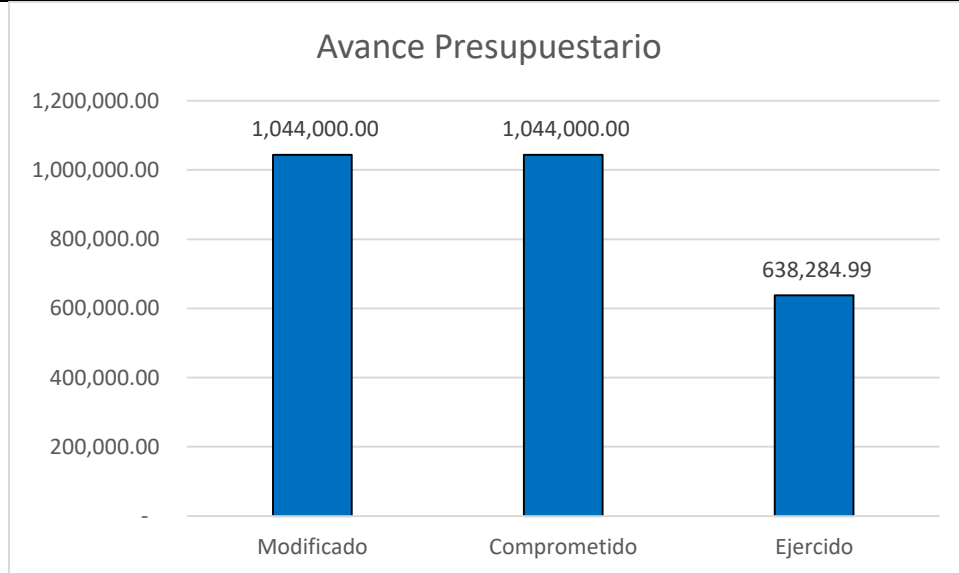
Fuente: Elaboracion propia con informacion de la Coordinacion de Desarrollo Social

Para el presente proyecto se concluyen los siguientes resultados:

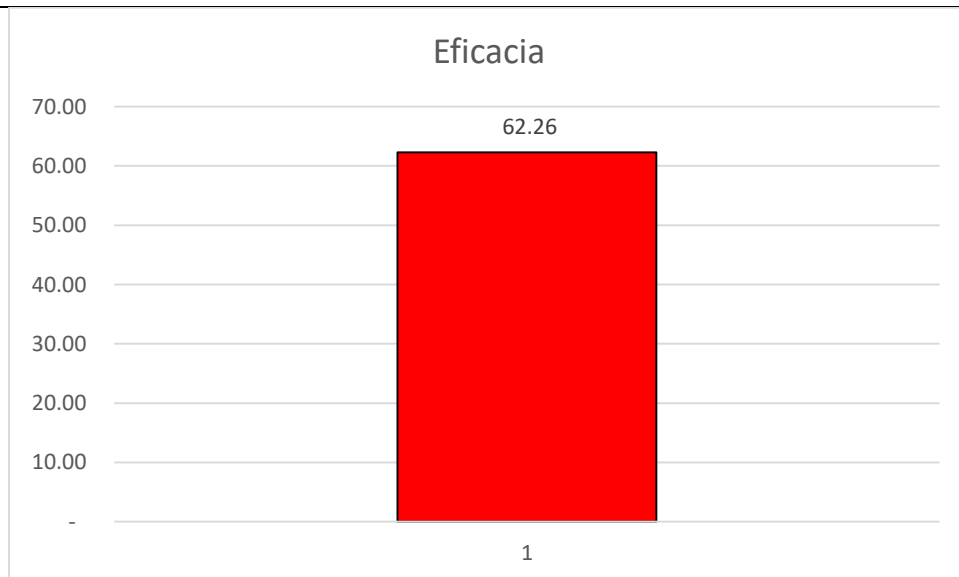
<ul style="list-style-type: none"> • EFICACIA Para la valoración de cumplimiento de las metas y/objetivos el resultado es ADECUADO se tuvo un resultado de 100% 	Eficacia > 85%:
<ul style="list-style-type: none"> • ECONOMIA Para la valoración de la Unidad responsable para administrar, generar o movilizar de manera adecuada los recursos financieros el resultado es ADECUADO se tuvo un resultado del 88.72% 	Economía => 85%:
<ul style="list-style-type: none"> • EFICIENCIA Para el logro de objetivos del programa presupuestarios (Pp) el resultado es ADECUADO se tuvo un resultado de 112.71% 	125% > Eficiencia >85%



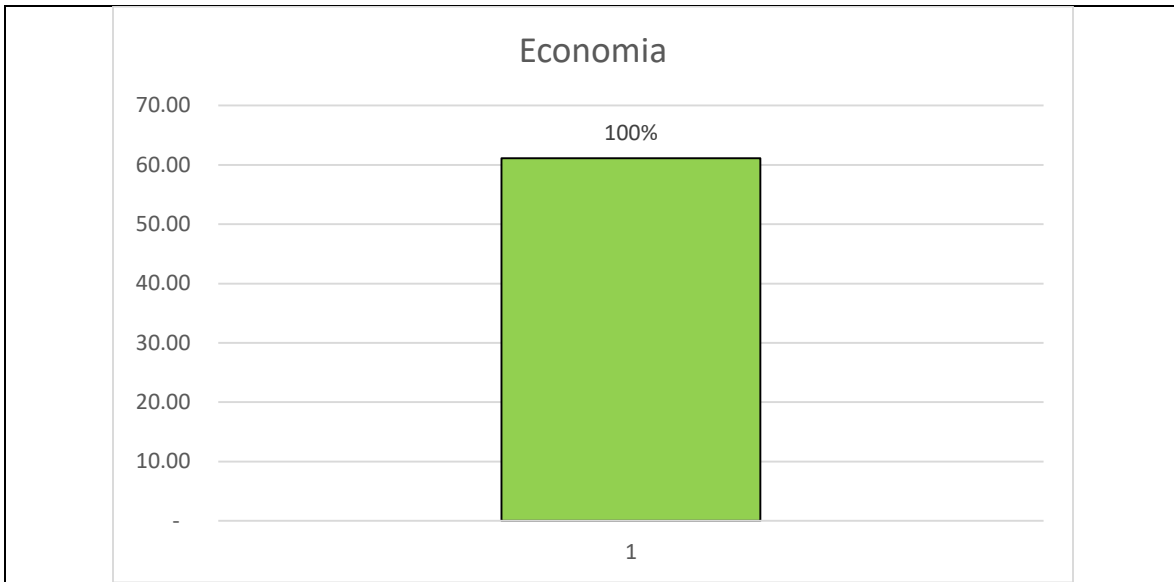
Nombre del Programa:	2020-2073 CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS 4X4.5 MTS. ZONA 4 LA MANZANILLA
Clave del Pp:	O1809
Fecha de Alta del Pp:	06/04/2020
Objetivo:	Propiciar que los pueblos indígenas Xi'iuy y/o Pame Norte, del municipio de Tamasopo, alcancen el desarrollo personal y económico en igualdad de condiciones que el resto de la población, y los mismos sean reconocidos y valorados como parte del patrimonio cultural municipal, y se preserven y respeten sus usos y costumbres
Monto ejercido al 30 de junio de 2020	638,284.99
Días programados para efectuar el proyecto	148
Algoritmo del indicador	(avance real de la obra / avance programado de la obra) X 100



Fuente: Elaboracion propia con informacion de Tesoreria Municipal



Fuente: Elaboracion propia con informacion de la Coordinacion de Desarrollo Social

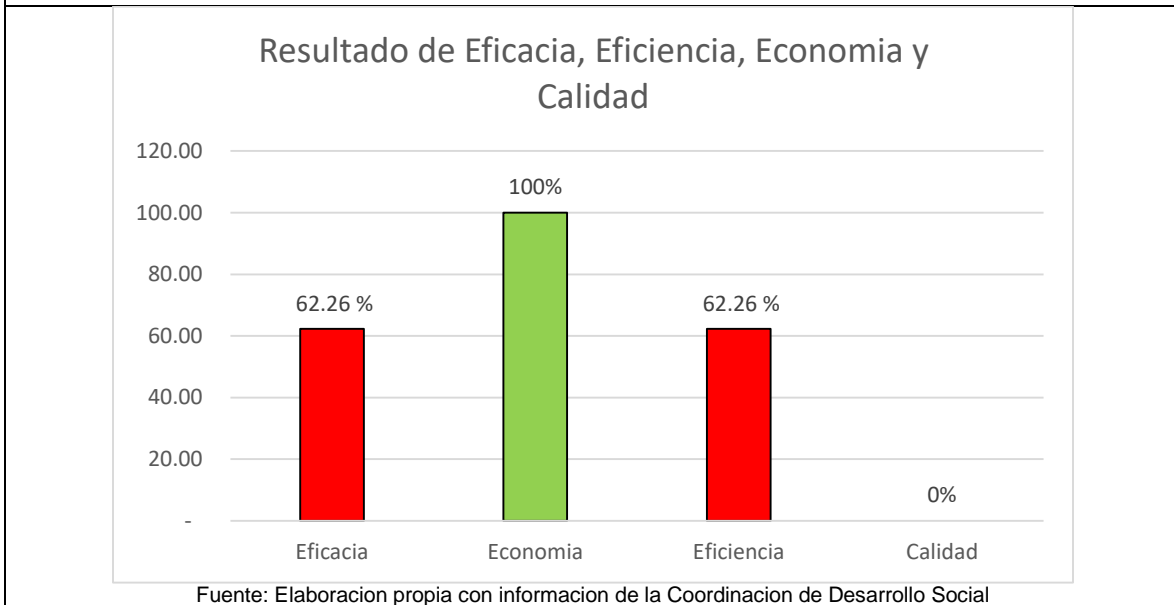


Fuente: Elaboracion propia con informacion de Tesoreria Municipal

Para el caso de Economía, el presupuesto que se asigna de manera anual, en atención técnica a la metodología empleada es necesario dividir el presupuesto denominado *modificado* entre el número de trimestres restantes a partir de la asignación presupuestal del programa presupuestario y/o proyecto.

Se aplica el siguiente calculo:

$$\text{Presupuesto Modificado} / \text{días programados} \times \text{días del trimestre} \\ 1,044,000.00 / 148 \times 86 = \text{Presupuesto Modificado} = 606,648.65$$



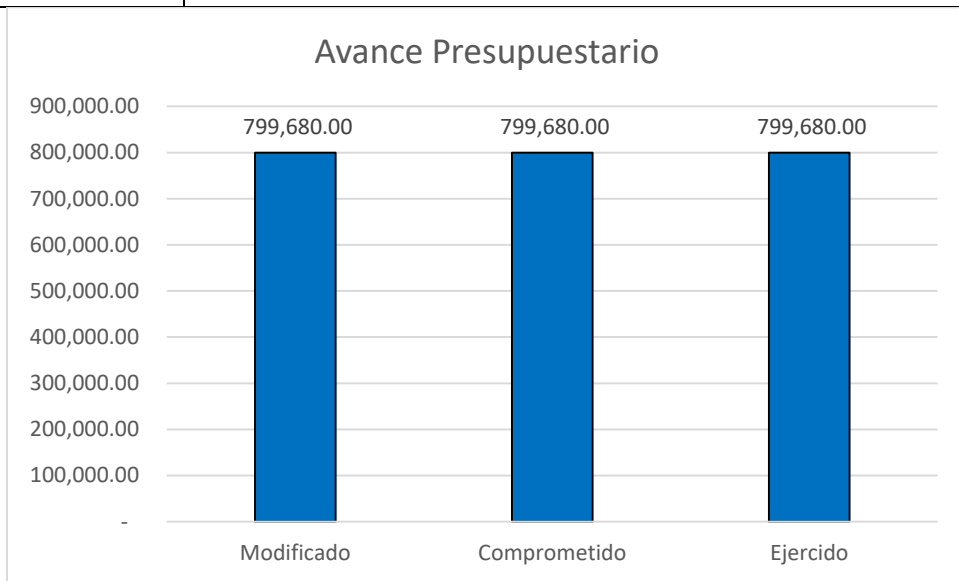
Fuente: Elaboracion propia con informacion de la Coordinacion de Desarrollo Social

Para el presente proyecto se concluyen los siguientes resultados:

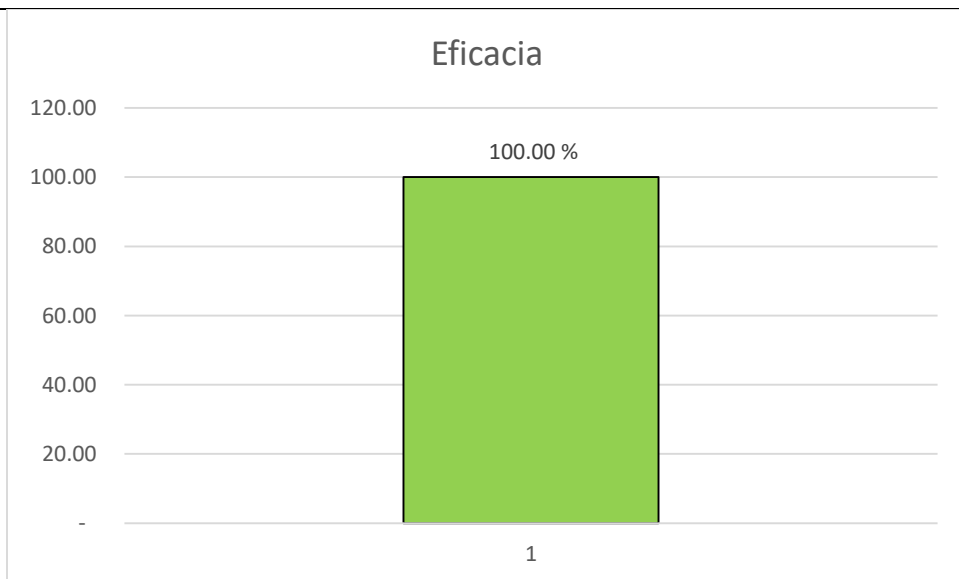
<ul style="list-style-type: none"> • EFICACIA Para la valoración de cumplimiento de las metas y/objetivos el resultado es DEFICIENTE se tuvo un resultado de 62.26% 	Eficacia < 70%:
<ul style="list-style-type: none"> • ECONOMIA Para la valoración de la Unidad responsable para administrar, generar o movilizar de manera adecuada los recursos financieros el resultado es ADECUADO se tuvo un resultado del 105.21% 	Economía => 85%:
<ul style="list-style-type: none"> • EFICIENCIA Para el logro de objetivos del programa presupuestarios (Pp) el resultado es DEFICIENTE se tuvo un resultado de 101.83% 	Eficacia < 70%: Economía => 85%:



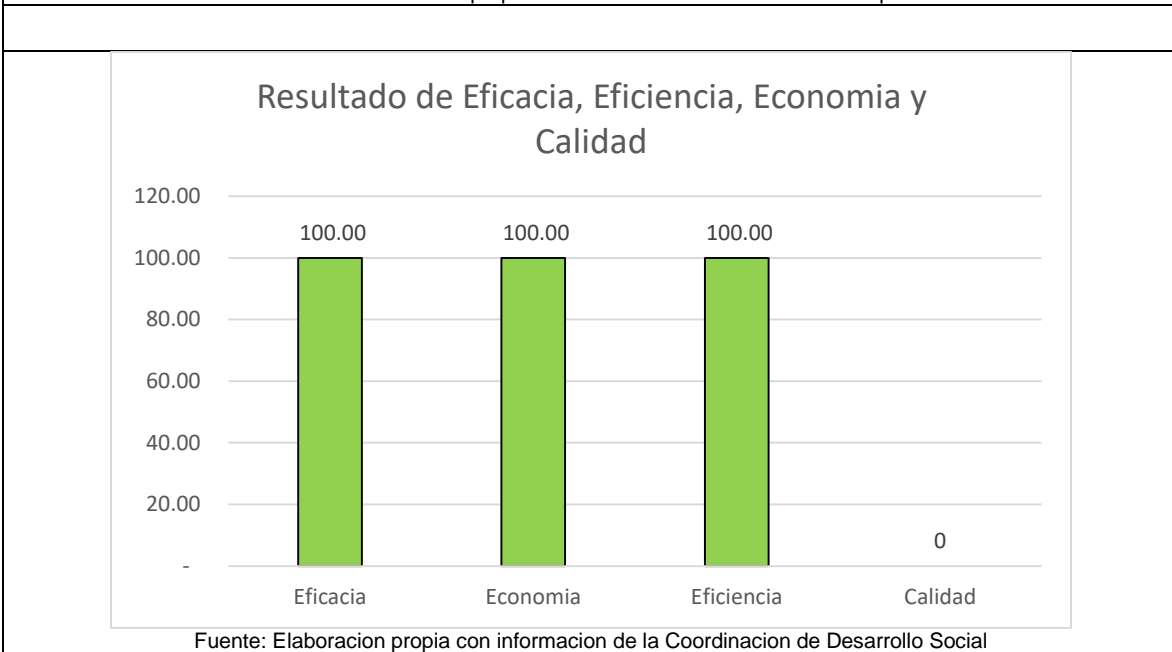
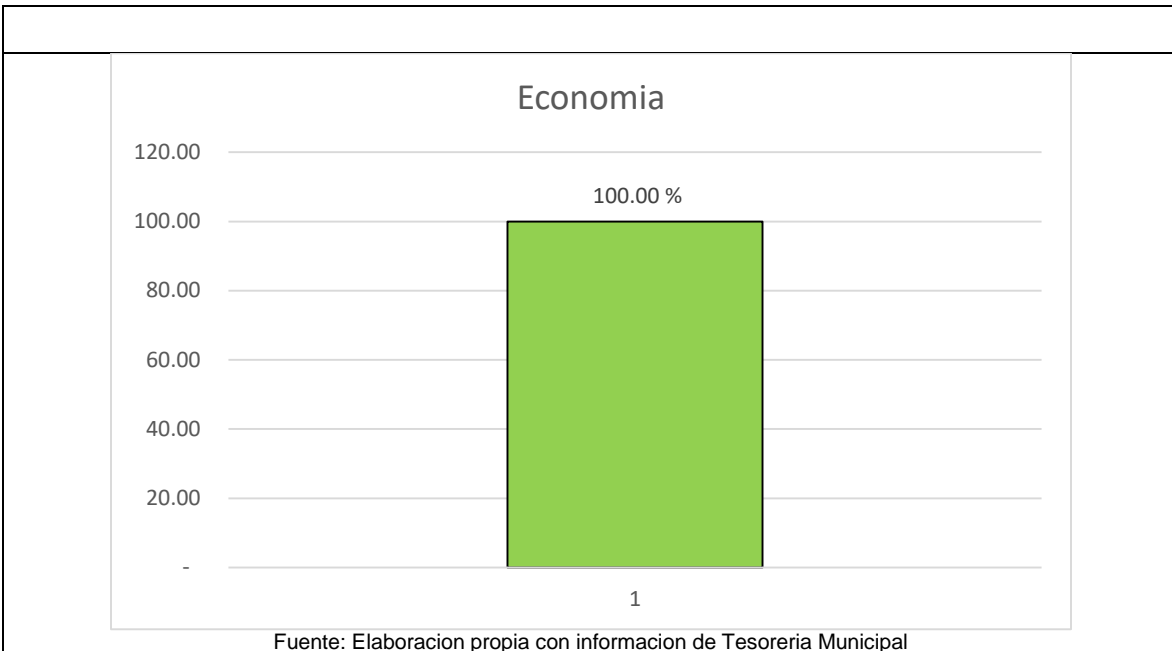
Nombre del Programa:	2020-2148 REHABILITACION DE TECHO FIRME (LAMINAS)
Clave del Pp:	O1812
Fecha de Alta del Pp:	15/06/2020
Objetivo:	Propiciar que los pueblos indígenas Xi'iuy y/o Pame Norte, del municipio de Tamasopo, alcancen el desarrollo personal y económico en igualdad de condiciones que el resto de la población, y los mismos sean reconocidos y valorados como parte del patrimonio cultural municipal, y se preserven y respeten sus usos y costumbres
Monto ejercido al 30 de junio de 2020	799,680.00
Días programados para efectuar el proyecto	138
Algoritmo del indicador	(avance real de la obra / avance programado de la obra) X 100



Fuente: Elaboracion propia con informacion de Tesoreria Municipal



Fuente: Elaboracion propia con informacion de la Coordinacion de Desarrollo Social



Para el presente proyecto se concluyen los siguientes resultados:

<ul style="list-style-type: none"> • EFICACIA Para la valoración de cumplimiento de las metas y/objetivos el resultado es ADECUADO se tuvo un resultado de 100% 	Eficacia > 85%:
<ul style="list-style-type: none"> • ECONOMIA Para la valoración de la Unidad responsable para administrar, generar o movilizar de manera adecuada los recursos financieros el resultado es ADECUADO se tuvo un resultado del 100% 	Economía => 85%:
<ul style="list-style-type: none"> • EFICIENCIA Para el logro de objetivos del programa presupuestarios (Pp) el resultado es ADECUADO se tuvo un resultado de 100% 	125% > Eficiencia >85%